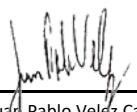


CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO
(Expresados en pesos)

	<u>Notas</u>	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	<u>Variacion</u>
<u>ACTIVOS</u>				
Activo corriente				
Efectivo y equivalente al efectivo	4	16.611.235.701	15.108.164.352	1.503.071.349
Cuentas por cobrar	5	1.208.088.129	921.452.311	286.635.817
Otros activos no financieros	6	9.747.947	44.000	9.703.947
Total activo corriente		17.829.071.777	16.029.660.664	1.799.411.113
Activo no corriente				
Propiedad planta y equipo	7	39.043.106.102	39.455.982.924	- 412.876.822
Intangible	8	11.310.000	15.080.000	- 3.770.000
Inversiones en subsidiarias	9	32.647.268	146.685.704	- 114.038.436
Otros activos financieros	10	474.724.569	474.724.569	-
Total activo no corriente		39.561.787.938	40.092.473.196	530.685.258
TOTAL ACTIVOS		57.390.859.715	56.122.133.860	1.268.725.855
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Pasivo corriente				
Cuenta por pagar	11	3.489.386.826	3.868.290.327	- 378.903.501
Otros pasivos no financieros	12	1.452.527.877	2.323.745.378	- 871.217.501
Total pasivo corriente		4.941.914.703	6.192.035.705	1.250.121.002
TOTAL PASIVOS		4.941.914.703	6.192.035.705	1.250.121.002
<u>PATRIMONIO</u>				
Fondo social	13	885.733	885.733	-
Ganancias acumuladas	14	49.998.151.985	48.325.879.838	1.672.272.147
Excedentes del ejercicio		2.449.907.293	1.603.332.585	846.574.709
TOTAL PATRIMONIO		52.448.945.011	49.930.098.155	2.518.846.856
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		57.390.859.715	56.122.133.860	1.268.725.854

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados



Juan Pablo Velez Castellanos
Representante legal



Susana Arevalo Julio
Contadora
T.P. 120078 - T

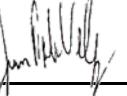


Guido Presutti
Revisor fiscal de Camara
De Comercio De Cartagena
T.P 27807 - T
(ver dictamen)

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
(Expresados en pesos)

Por el año que termino el 31 de diciembre de	2021	2020	Variacion
<u>Notas</u>			
INGRESOS			
Operacionales			
Ingreso netos de actividades ordinarias	17	19.319.851.281	16.823.776.378
Otros ingresos	18	647.936.308	795.506.305
Ingresos financieros	19	231.216.040	315.984.139
TOTAL INGRESOS	20.199.003.629	17.935.266.822	2.263.736.807
GASTOS			
Gastos de administracion	20	16.211.231.544	14.989.267.493
Otros gastos por funcion	21	1.009.311.635	877.417.144
Otros gastos	22	414.514.721	408.192.765
TOTAL GASTOS	17.635.057.900	16.274.877.402	1.360.180.498
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	2.563.945.729	1.660.389.421	903.556.309
participacion en el resultado de las subsidiarias que se contabilizan por el metodo de participacion	24	(114.038.436,0)	(57.056.836,0)
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	2.449.907.293	1.603.332.585	846.574.709

Veanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados


 Juan Pablo Velez Castellanos
 Representante Legal


 Susana Arevalo Julio
 Contadora
 T.P. 120078 -T


 Guido presutti
 Revisor Fiscal De
 Camara De Comercio
 De Cartagena
 T.P 27807 - T
 (ver dictamen)

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
Expresados en pesos

Por el año que termino el 31 de diciembre de	Nota	2021	2020
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		2.449.907.293	1.603.332.585
Ajustes para conciliar los excedentes del ejercicio con el efectivo neto			
Depreciaciones	7-20	728.393.563	1.009.306.092
Amortizaciones (Intangible)	8-20	3.770.000	3.770.000
Deterioro de cuentas por cobrar	5-20	9.753.337	145.046.935
Ajuste deterioro por recuperaciones de cuenta por cobrar	-	1.742.150	-
Retiros , ajustes , reclasificaciones y depreciaicon en baja PPy E	5	11.664.904	-
perdida por metodo de participacion patrimonial	9	114.038.436	57.056.836
Perdida en venta de bienes y retiros		341.722	1.297.182
Recuperaciones	-	4.353.278	-
Disminuciones (Aumentos) en activos y pasivos operacionales			
cuentas por cobrar	23-1	-	286.635.817
Otros activos no financieros	23-2	-	9.703.947
cuentas comerciales por pagar	23-3	-	80.360.992
cuentas operacionales por pagar	23-4	-	263.218.418
beneficios a empleados	23-5	-	35.324.089
otros pasivos no financieros	23-6	-	871.217.501
EFFECTIVO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.765.313.063	3.490.899.386

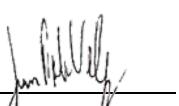
Flujo de efectivo por las actividades de inversion

Disminuciones (Aumentos) en activos y pasivos de inversion

Inversiones a corto plazo		-	10.000
Dividendos recibidos	18 y 23 - 7	64.939.932	52.812.593
compra de propiedad planta y equipo	23-8	-	327.181.646
EFFECTIVO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		- 262.241.714	- 70.076.892

AUMENTO DEL EFECTIVO	1.503.071.349	3.420.822.495
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	15.108.164.352	11.687.341.858
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	16.611.235.701	15.108.164.352

Veanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados


 Juan Pablo Velez C.
 Representante legal


 Susana Arevalo Julio
 Contadora
 T.P. 120078 - T


 Guido Presutti
 Revisor Fiscal de
 Camara De Comercio
 De Cartagena
 T.P 27807 - T
 (ver dictamen)

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO SEPARADO
 (Expresados en pesos)

			Ganancias (perdidas) acumuladas	Excedente	Total Patrimonio
Nota	Fondo social				
Saldo a 01 de Enero de 2020	885.733		47.277.855.133	949.534.289	48.228.275.155
Traslado a ganancias (perdidas) acumuladas			949.534.289	(949.534.289)	-
Ajuste a ganancias acumuladas por reserva			(5.700.000.000,0)		(5.700.000.000)
Reservas	14		5.700.000.000		5.700.000.000
Excedente neto del año				1.603.332.584	1.603.332.584
Error aritmético	14		67.539.472		67.539.472
Reconocimiento por ejercicios anteriores			30.950.944		30.950.944
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	885.733		48.325.879.838	1.603.332.584	49.930.098.155

Traslado a ganancias (perdidas) acumuladas	1.603.332.585	(1.603.332.585)	-
Excedente neto del año		2.449.907.293	2.449.907.293
Reconocimiento por ejercicios anteriores	68.939.562		68.939.562
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	885.733	49.998.151.985	2.449.907.293
			52.448.945.011

Veanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados



Juan Pablo Velez Castellanos
 Representante Legal



Susana Arevalo Julio
 Contadora
 T.P. 120078 - T



Guido Presutti
 Revisor Fiscal de Camara De
 Comercio De Cartagena
 T.P. 27807 - T
 (ver dictamen)

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

1. Entidad Reportante

La Cámara de Comercio de Cartagena (en adelante la Cámara) es una entidad reconocida como persona jurídica autónoma de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, integrada por los comerciantes matriculados en su registro mercantil, creada mediante el Decreto 1807 del 29 de octubre de 1915, que se rige por las normas consagradas en el Código de Comercio y demás normas concordantes, identificada con el Nit: 890.480.041 – 1.

La entidad ejerce las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias, además de las establecidas en el Artículo 2.2.2.38.1.4 del Decreto 1074 de 2015.

La Cámara de Comercio de Cartagena tiene su domicilio principal en la República de Colombia, departamento de Bolívar, en el distrito de Cartagena de Indias D. T. y C., con dirección de notificación judicial en Centro Histórico, Calle Santa Teresa N° 32 – 41. Adicionalmente, tiene una sede en esta misma ciudad con dirección: Centro de Salud y Negocios Ronda Real II piso 1 local 151. De igual forma cuenta con dos seccionales en el departamento de Bolívar, una en el municipio de Turbaco, Calle 17 N° 10 – 11 P 1 Local 1 calle real, y la otra en el municipio de El Carmen de Bolívar, Calle 22 – 9 Carrera 51 P1 Apto 3 centro.

La entidad cuenta con un órgano de administración denominado Junta Directiva, y además tiene un Representante Legal que es ejercido por el Presidente Ejecutivo.

2. Marco Técnico Normativo

a) Los estados financieros de la Cámara correspondiente al año 2021 ha sido preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptados en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, modificado por el Decreto 2270 de 2019.

Sumado a lo anterior, la Cámara aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo al método de participación.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Cámara como entidad legal independiente, estos no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la compañía y su subordinada.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la entidad maneja sus registros

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

contables en dicha moneda, la cual a su vez es usada para la presentación de los estados financieros.

Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos de año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente al menos en la fecha de presentación de los estados financieros. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros.

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Cámara en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante a conversión a pesos colombianos son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas:

Pais	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Colombia	3.981,16	3.432,50

b) Instrumentos Financieros (incluye efectivo y equivalente al efectivo, cuentas por cobrar comerciales, préstamos a subordinadas, otros activos financieros, cuentas por pagar y otros pasivos financieros)

Reconocimiento, medición inicial y reclasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros se medirá al precio de la transacción, es decir el valor razonable de la contraprestación recibida.

Los activos financieros se clasifican en su medición posterior a costo amortizado sobre la base del:

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de perdida por deterioro.

En lo que concierne al efectivo y equivalente al efectivo, cuentas por cobrar, otros activos financieros, cuentas por pagar y otros pasivos financieros, se miden al valor de la transacción excepto aquellos que tienen una actividad de financiación los cuales serán medidos al valor presente.

Efectivo y equivalente a efectivo

Comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y su equivalente, son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

El efectivo y los equivalentes al efectivo puede incluir

- Efectivo en caja general
- Cajas menores en moneda funcional y extranjera
- Cuentas bancarias en moneda funcional y extranjera
- Certificado de depósitos a término (CDT)
- Fondos de inversión colectiva

De igual forma para que un recurso sea considerado como un equivalente en efectivo, no solo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por la Cámara como un medio para el pago de pasivos y no como una inversión o cualquier otro propósito.

Con el fin de mantener una descentralización de los recursos, el efectivo podrá manejarse en entidades bancarias que cumplan las características mencionadas anteriormente, siempre y cuando el valor acumulado por entidad no supere el 30% del total de los recursos al momento de la distribución.

Cuentas por cobrar y por pagar

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual los derechos y deberes son incorporados en la contabilidad. La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual son registrados.

Deterioro

En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún tipo de perdida por deterioro. Una perdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una perdida por deterioro.

El siguiente es el detalle de los porcentajes de deterioro:

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

Dias vencidos	de 180 a 360	mas de 360
% de deterioro	25%	100%

Medición posterior

Los activos y pasivos financieros se miden al costo amortizado, la Cámara por manejar recursos públicos no especula con sus instrumentos financieros, es por ello que le da un manejo netamente conservador, disminuyendo así riesgos financieros.

Baja en cuentas

Un activo financiero es eliminado cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si las empresas transfieren el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de las empresas, especificadas de la relación contractual.

Deterioro de Deudores

El reconocimiento del deterioro para deudores parte de la evaluación del riesgo crediticio y del valor de las respectivas pérdidas esperadas, para lo cual se tendrán en cuenta las circunstancias descritas en el numeral anterior y las garantías que respaldan la deuda.

Las pérdidas por deterioro corresponden a la diferencia entre el valor presente de los flujos futuros recuperables, considerando la tasa de interés efectiva y el valor actual de la deuda. (El descuento de los flujos futuros se efectuará siempre y cuando la recuperación de los mismos se extienda más allá de 180 días).

Se registrará deterioro de las cuentas por cobrar excepto las creadas por ejecución de convenios que operan por reembolso. Entiéndase que esta cartera, en el momento que se crea, no representa un compromiso para el tercero (cooperante) hasta tanto son aprobados los entregables respectivos y la Cámara emita factura de venta por el valor aprobado.

Castigo De Deudores

Se reconoce el castigo de saldos deudores cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, en consideración a que se han agotado todos los procedimientos establecidos para lograr la recuperación del saldo deudor. Lo anterior teniendo en cuenta que el periodo para ejercer los procedimientos establecidos para la recuperación del saldo deudor es de un año.

El castigo de saldos deudores afecta los resultados, si previamente no se había efectuado el reconocimiento del deterioro.

c) Inversiones en subsidiarias

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que la entidad, directa o indirectamente, o a través de dependientes ejerce control. La entidad controla a una subsidiaria cuando por su implicación

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables provenientes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

La medición de las inversiones en subsidiaria se realizará según lo establecido en la sección 9 de NIIF para Pymes, se emitirán estados financieros separados y se reconocerá la inversión a través del método de participación patrimonial.

d) Propiedad planta y equipo

Se entenderá como propiedades planta y equipo para la cámara, todos los bienes adquiridos para el giro de las actividades.

La Cámara reconocerá un activo si, y solo si:

- Es probable que la cámara obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- El costo del activo puede ser medido con fiabilidad

Medición posterior al reconocimiento

La Cámara medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo excepto los terrenos y edificaciones tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurran.

Los terrenos y edificaciones serán registrados por el valor del avalúo, el cual se realizará cada 5 años, es decir su medición posterior se realizará al costo revaluado

Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la Cámara distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. La Cámara no cuenta con activos susceptibles de descomponerización.

Las vidas útiles estimadas por categoría son las siguientes:

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

Propiedad Planta y Equipo	Vida Util	Periodicidad
Familia terrenos	N/A	
Familia de edificaciones	100 a 130	años
Familia de flota y equipo de transporte	5	años
Familia de impresora y escaner	3	años
Familia de equipos de oficina	3	años
Familia de audiovisuales	3	años
Familia de mezcladores y consolas	3	años
Familia de telefonía móvil	1	años
Familia de muebles de recibo	5	años
Familia de sillas giratorias	3	años
Familia de estanterías y gabinetes	5	años
Familia de escritorios y mesas	5	años
Familia de electrodomésticos	1	año
Familia de enseres menores	1	mes
Familia de dispositivos de conectividad	5	años
Familia de servidores	5	años
Familia de equipos de computo	3	años
Familia de planta eléctrica	15	años
Familia de subestación eléctrica	30	años
Familia de aires (mini splits)	3	años
Familia de aires (centrales)	5	años

Deterioro de propiedad planta y equipo

A cada fecha de reporte, la Cámara revisa el monto en libros de sus activos para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable estimado.

Baja en cuentas de propiedad planta y equipo

La Cámara dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando se venda, ó
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La Cámara reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La Cámara no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

e) Activos intangibles

Medición inicial

La Cámara medirá inicialmente un activo intangible al costo de adquisición

Medición posterior

La Cámara medirá de forma posterior sus activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Periodo y método de amortización

La Cámara distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.

Fecha a partir de la cual se inicia la amortización

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la presidencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Cámara elegirá un método de amortización que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si la entidad no puede determinar ese patrón de forma fiable, utilizará el método lineal de amortización.

Baja de activos intangibles

La Cámara dará de baja en cuentas un activo intangible:

- Cuando se venda, ó
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La Cámara de Comercio de Cartagena posee una Marca como activo intangible.

Marcas

Las marcas tienen una vida útil definida y se registra al costo menos su amortización acumulada, la amortización se calcula usando el método de línea recta y la vida útil es de 10 años.

f) Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las formas de contraprestación pagadas, por pagar o suministradas por la Cámara, o en nombre de la misma, a cambio de servicios prestados a la cámara.

De acuerdo a la sección 28 de NIIF para Pymes los beneficios a los empleados comprenden

Beneficios a corto plazo

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo sobre el que se informa, la entidad medirá el importe reconocido de acuerdo con lo establecido en los principios de reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados.

Para efectos de la aplicación de esta política, La Cámara cuenta con beneficios a corto y no cuenta con beneficios a largo plazo como tampoco cuenta con beneficios post empleo para sus empleados.

La Cámara tiene los siguientes beneficios:

- salarios, primas, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, permisos y aportaciones a la seguridad social y demás beneficios de ley.
- Beneficios no monetarios a los empleados: medicina prepagada, esto en cuanto el empleado tenga contrato a término indefinido y sea admitido por la aseguradora.
- El empleado goza de un pago del 100% de su salario durante los primeros 30 días de su incapacidad.
- El incremento salarial está contemplado en el procedimiento de nómina.

La Cámara reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo que se informa:

- como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados,
- como un gasto.

g) Ingresos

Clases de transacciones

Los ingresos de actividades ordinarias de la Cámara se clasifican en:

Ingresos de Origen públicos

- Derechos de matrícula, renovación y certificación del registro mercantil
- Derecho de Inscripción, renovación y certificaron del registro de proponentes
- Derechos de matrícula, renovación y certificación del registro de Esales
- Derechos de matrícula, renovación y certificación del registro de Runeol
- Ingresos financieros.

Ingresos de Origen privados

- Patrocinio
- Conciliación y arbitraje
- Venta de información comercial
- Asesorías
- Capacitaciones

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

- Proyectos
- Arriendos
- Otros ingresos

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. La medición de los ingresos se hará teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Ingresos del objeto social

Serán medidos al valor razonable el cual es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y dispuestas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, tales como: venta de formularios, renovaciones de matrículas mercantiles, entre otras. Estos ingresos serán de carácter público.

Ingresos por intereses y dividendos

Estos se reconocerán sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

La entidad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Ingresos por método de participación

Corresponde a las ganancias, si las hubiere, de la subordinada

h) Reconocimiento de costos y gastos

La entidad reconocerá sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

Se reconocerán gastos cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminución del valor de activos, o bien por el nacimiento de nuevas obligaciones y que estas puedan ser medidas con fiabilidad.

La Cámara clasificara sus gastos para su desglose por su función; se reconocerán los costos por prestamos como gastos del periodo, cuando se incurran en estos.

i) Administración de riesgo

La entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros

- Riesgo de liquidez

El manejo prudente del riesgo de liquidez implica mantener y disponer de suficientes recursos que permitan cumplir con las obligaciones contractuales, mediante el manejo óptimo y eficiente del flujo de efectivo, controlando los escenarios variables y estables. La Cámara evalúa permanentemente

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

sus flujos de efectivo futuros mediante proyecciones a corto y largo plazo, con base a los pronósticos de ingresos y egresos.

Debido a la naturaleza dinámica de los negocios involucrados, el departamento financiero busca mantener flexibilidad en los fondos disponibles. El excedente financiero es colocado a través de inversiones financieras basado en criterios de seguridad y rentabilidad. La Cámara limita el riesgo de incumplimiento realizando operaciones que tiendan a ser seguras y a la vista.

La Cámara invierte sus fondos solo entidades con calificación crediticia AA+ y AAA.

- Riesgo de tasa de interés

Los préstamos bancarios, leasing financieros, son los instrumentos financieros que principalmente se encuentran expuestos a las fluctuaciones de tasas de interés.

j) materialidad

“La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada pudiera influir en las decisiones que los usuarios adoptan a partir de la información financiera de una entidad específica que informa. En otras palabras, materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia de una entidad específica, basado en la naturaleza o magnitud, o ambas, de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad individual.” (tomado de la política contable)

Ahora bien, con la definición de la materialidad o importancia relativa que las NIIF para pyme, donde la Cámara debe realizar juicios sobre la materialidad y para ello necesita tener en cuenta como podría esperar que la información sea razonable y que influya en los usuarios principales de los Estados Financieros para la toma decisiones.

La necesidad de realizar juicios sobre la materialidad está presente en todos los procesos de preparación de los Estados Financieros, y se realiza cuando la Cámara decide sobre el reconocimiento y medición, así como la presentación e información a revelar.

Los requerimientos de las NIIF solo se deben aplicar si su efecto es material o tiene importancia relativa para la información financiera de forma completa. Sin embargo, no es adecuado para la entidad dejar de aplicar las Normas NIIF para pyme, o dejar de corregir los errores, apoyándose en efecto no es significativo, con el fin de lograr una presentación particular de su posición financiera, excedentes o flujos de efectivo.

Juicios

Al evaluar si la información financiera es material o tiene importancia relativa para los Estados Financieros, la cámara aplicara un juicio para decidir si la información podría esperarse razonablemente que influyera en las decisiones que los usuarios toman en base a la Información financiera.

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

- La Cámara debe considerar las circunstancias específicas del valor a validar la materialidad.
- La forma en que la información proporcionada en los Estados Financieros responde a las necesidades de información de los usuarios principales.
- Se debe considerar el impacto de la información que le proporcione razonabilidad a los usuarios.
- La información que se presenta en los Estados Financieros debe considerarse la que necesitan los usuarios que conocen sobre la actividad de la compañía, los cuales revisan y analizan la información de forma detallada.
- La cámara debe revisar cuales son las decisiones que se toma en base a la información financiera (pagar deuda, realizar mantenimientos, inversiones y otras). Esto depende de las rentabilidades que se van a obtener al de realizar las estas actividades anteriormente mencionadas.
- La información puede influir en las decisiones, si tiene valor predictivo, valor confirmatorio o ambos.
- Al realizar juicios de materialidad se debe evaluar si podría esperarse razonablemente que la información influyera en las decisiones de los usuarios principales.
- La satisfacción de la información financiera debe ser útil para toma decisiones sobre la provisión de recursos a la entidad.
- El proceso de la materialidad o importancia relativa considera la omisión e inexactitud potenciales de la información.
- Así como la presentación de información no significativa se considera un error en revelación.

Se debe considerar que para aplicar el juicio de la materialidad o importancia relativa se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

La Cámara basa su materialidad en su total de ingresos, la misma será determinada con la información del año que se cometa el error, el cual no podrá ser superior al 1,00% del valor del ingreso de dicho periodo.

4. Efectivo y equivalente al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen publico			
Efectivo en caja	35.619.600	37.223.900	- 1.604.300
Bancos (1)	13.497.574.947	10.440.629.959	3.056.944.988
Fondo de inversion colectiva (2)	<u>60.714.265</u>	<u>711.677.709</u>	<u>650.963.444</u>
	<u>13.593.908.812</u>	<u>11.189.531.567</u>	<u>2.404.377.245</u>

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen privado			
Efectivo en caja	30.727.656	158.277.965	-
Bancos (1)	2.971.598.552	2.596.405.593	375.192.959
Fondo de inversion colectiva (2)	<u>15.000.681</u>	<u>1.163.949.227</u>	<u>-</u>
	<u>3.017.326.889</u>	<u>3.918.632.785</u>	<u>-</u>
	<u>16.611.235.701</u>	<u>15.108.164.352</u>	<u>1.503.071.349</u>

El siguiente es el detalle por entidad bancaria:

(1)

De Origen Publico	EMISOR	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
		NOMINAL	CALIFICACION CREDITICA	NOMINAL	
BANCO ITAU		71.784.460	AAA	49.687.722	
BANCO DAVIVIENDA		3.761.875.977	AAA	173.640.720	
BANCOLOMBIA		3.269.325.818	AAA	4.083.609.959	
BANCO COLPATRIA		2.048.036.504	AAA	3.961.961.149	
BANCO DE OCCIDENTE		372.302.888	AAA	119.983.880	
BANCO BBVA		<u>3.974.249.299</u>	<u>AAA</u>	<u>2.051.746.528</u>	
		<u>13.497.574.947</u>		<u>10.440.629.959</u>	

De Origen Privado	EMISOR	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
		NOMINAL	CALIFICACION CREDITICA	NOMINAL	
BANCO DAVIVIENDA		468.635.890	AAA	804.334.660	
BANCOLOMBIA		1.373.854.425	AAA	135.568.264	
BANCO ITAU		563.015.622	AAA	567.500.217	
BANCO COLPATRIA		566.092.615	AAA	214.248.646	
BANCO BBVA		<u>-</u>	<u>AAA</u>	<u>874.753.805</u>	
		<u>2.971.598.552</u>		<u>2.596.405.593</u>	

Para la vigencia 2021 , la cuenta publica de Bancolombia fue la designada como cuenta para pago de nomina .

(2) Debido a la volatilidad de las inversiones fiduciarias durante la vigencia 2021 se decide disminuir los saldos de dichas inversiones, trasladándonos a posiciones mas seguras en renta fija como son : cuentas de ahorros y Cdts.

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

De Origen Publico	EMISOR	2021		2020		Variacion
		NOMINAL	CALIFICACION CREDITICA	NOMINAL	CALIFICACION CREDITICA	
FIIDUCIARIA ITAU		-	AAA	251.856.607	AAA	- 251.856.606,52
BANCO BBVA		19.521.468	AAA	19.185.395	AAA	- 336.072,53
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA		41.192.797	AAA	440.635.707	AAA	- 399.442.909,94
		60.714.265		711.677.709		- 650.963.444

De Origen Privado	EMISOR	2021		2020		Variacion
		NOMINAL	CALIFICACION CREDITICA	NOMINAL	CALIFICACION CREDITICA	
FIDUCIARIA COLPATRIA		15.000.681	AAA	1.163.949.227	AAA	- 1.148.948.546
		15.000.681		1.163.949.227		- 1.148.948.546

5. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar corriente

De Origen Publico	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020		Variacion
A empleados	2.971.719		23.344.227	-	20.372.508
Venta de servicios (1)	2.426.404		15.573.975	-	13.147.571
Otras cuentas por cobrar (2)	14.235.881		23.248.477	-	9.012.596
Menos deterioro (3)	- 1.162.154		-	-	1.162.154
	18.471.850		62.166.679	-	43.694.829

De Origen Privada	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020		Variacion
Otras cuentas pro cobrar	862.528.014		714.411.235		148.116.779
Venta de servicios (1)	327.225.640		147.512.926		179.712.714
Menos deterioro (3)	- 137.375	-	2.638.528		2.501.153
	1.189.616.279		859.285.633		330.330.646
	1.208.088.129		921.452.311		286.635.817

- (1) La venta de servicios corresponde a la cartera que se genera directamente por ingresos operacionales y no operacionales de cámara, dentro de los operacionales tenemos: asesorías empresariales, capacitaciones, investigaciones económicas, servicios de competitividad, ventas de bases de datos.
- (2) Corresponde a las cuentas por cobrar a las diferentes EPS sobre incapacidades a nivel general, así como licencias de maternidad y paternidad de los funcionarios de la entidad,

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

trámite ajustado al decreto 19 del 10 de enero de 2012, el cual exige que el cobro de las incapacidades deberá ser adelantado, de manera directa, por el empleador ante las entidades de salud, EPS, en ella también se encuentra el cobro realizado a la entidad entre fondos (PB-PV).

(3) El deterioro de la cartera es el siguiente:

	PÚBLICO		variacion	PRIVADO		variacion
	2021	2020		2021	2020	
DETERIORO DE CARTERA						
Mora de 180 a 360 días - 25%	1.162.154	-	1.162.154	137.375	2.638.528	-
Mora mas de 360 días - 100%	-	-	-	-	-	-
Total Deterioro de Cartera	1.162.154	-	1.162.154	137.375	2.638.528	-

6. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros

	31 de diciembre		Variacion
	2021	2020	
De Origen Público			
Avances y anticipos (1)	9.747.947	44.000	9.703.947
	9.747.947	44.000	9.703.947

	31 de diciembre		Variacion
	2021	2020	
De Origen Privado			
Avances y anticipos (1)	-	-	-
	-	-	-
	9.747.947	44.000	9.703.947

(1) Comprende los saldos de avances y anticipos a proveedores y contratistas.

7. Propiedad planta y equipo

El siguiente es el detalle de la propiedad planta y equipo

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Publico			
Terrenos (1)	486.000.000	486.000.000	-
Edificacion (2)	1.803.500.001	1.803.500.001	-
Maquinaria y equipo (3)	1.095.491.769	1.081.055.719	14.436.049
Equipo de oficina (4)	1.549.407.435	1.836.327.448	-286.920.014
Equipo de computo y comunicacion	682.596.404	570.293.139	112.303.265
Flota y equipo de transporte	<u>193.850.000</u>	<u>193.850.000</u>	-
	5.810.845.608	5.971.026.307	-160.180.700
Depreciacion Acumulada	<u>-2.186.753.357</u>	<u>-2.235.425.823</u>	<u>48.672.466</u>
	3.624.092.250	3.735.600.484	-111.508.234

	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Privado			
Terrenos (1)	4.842.800.000	4.842.800.000	-
Edificacion (2)	31.204.800.001	31.204.800.001	-
Maquinaria y equipo (3)	12.683.793	12.683.793	-
Equipo de oficina (4)	100.182.118	101.518.290	-1.336.172
Equipo de computo y comunicacion	<u>76.323.628</u>	<u>77.239.929</u>	<u>-916.301</u>
	36.236.789.540	36.239.042.013	-2.252.473
Depreciacion Acumulada	<u>-817.775.689</u>	<u>-518.659.573</u>	<u>299.116.115</u>
	35.419.013.851	35.720.382.440	-301.368.588
	39.043.106.102	39.455.982.924	-412.876.822

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades planta y equipo

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

Detalle	Terrenos y edificaciones	Maquinaria y equipos	Muebles y equipos de oficina , vehiculos , otros	Total
Al 01 de Enero de 2020				
Costo	38.337.100.001	1.099.077.960	2.734.833.384	42.171.011.345
Depreciacion acumulada	- -	289.922.644 -	1.609.483.802 -	1.899.406.446
Costo neto	38.337.100.001	809.155.316	1.125.349.582	40.271.604.899
Año terminado a 31 Diciembre 2020				
Saldo al comienzo del año	38.337.100.001	809.155.316	1.125.349.582	40.271.604.899
Adiciones	-	9.097.550	113.801.934	122.899.484
Retiros	-	14.435.998 -	78.880.522 -	93.316.520
Ajuste y reclasificaciones del activo	-	-	9.474.011	9.474.011
Depreciacion por baja de activos	-	14.435.998	77.608.136	92.044.134
Ajuste a depreciacion acumulada	-	-	62.583.007	62.583.007
Cargo depreciacion	265.174.738 -	78.597.468 -	665.533.886 -	1.009.306.092
Saldo al final del año	38.071.925.263	739.655.398	644.402.262	39.455.982.924
Al 31 de Diciembre de 2020				
Costo	38.337.100.001	1.093.739.512	2.779.228.807	42.210.068.320
Depreciacion acumulada	- 265.174.738 -	354.084.114 -	2.134.826.545 -	2.754.085.397
Costo neto	38.071.925.263	739.655.398	644.402.262	39.455.982.924
Al 01 de Enero de 2021				
Costo	38.337.100.001	1.093.739.512	2.779.228.807	42.210.068.320
Depreciacion acumulada	- 265.174.738 -	354.084.114 -	2.134.826.545 -	2.754.085.397
Costo neto	38.071.925.263	739.655.398	644.402.262	39.455.982.924
Saldo al comienzo del año	38.071.925.263	739.655.398	644.402.262	39.455.982.924
Adiciones	-	20.682.967	306.498.679	327.181.646
Retiros	- -	6.246.918 -	472.949.463 -	479.196.381
Ajuste y reclasificaciones del activo	-	-	10.418.437 -	10.418.437
Depreciacion por baja de activos	-	5.208.080	472.741.833	477.949.913
Ajuste a depreciacion acumulada	-	-	-	-
Cargo depreciacion	- 265.174.738 -	75.553.044 -	387.665.782 -	728.393.564
Saldo al final del año	37.806.750.526	683.746.484	552.609.091	39.043.106.101
Al 31 de Diciembre de 2021				
Costo	38.337.100.001	1.108.175.562	2.602.359.585	42.047.635.148
Depreciacion acumulada	- 530.349.475 -	424.429.077 -	2.049.750.495 -	3.004.529.047
Costo neto	37.806.750.526	683.746.485	552.609.090	39.043.106.102

8. Intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles

	31 de diciembre	31 de diciembre	Variacion
	2021	2020	
De Origen Privado			
Marcas (1)	11.310.000	15.080.000 -	3.770.000
	11.310.000	15.080.000 -	3.770.000

(1) El valor que registra el activo intangible corresponde a la participación del 20% de la marca IXCEL Moda, y con ello la proporción que, en este mismo porcentaje, ostenta en los negocios, contratos, derechos o bienes y asuntos referidos todos a esta marca y a sus productos y/o eventos.

La marca IXCEL MODA es una marca creada bajo parámetros de comunicación multi-sensorial, asociada al diseño con énfasis en el universo vestimentario. La marca encierra estilos de vida, desarrollos creativos e innovación.

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

IXCEL es una iniciativa que surgió del sector privado en alianza con la Cámara de Comercio de Cartagena y con el respaldo de la Gobernación De Bolívar y la Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias. Cuenta con el apoyo de los ministerios colombianos de Educación Nacional Y Comercio Industria Y Turismo, Proexport, Fondo Nacional De Turismo y la Corporación De Turismo de Cartagena.

Es una marca registrada en la Superintendencia de Industria y Comercio, tiene un goodwill en el ámbito académico de la moda en latinoamérica, igualmente cuenta con un grupo académico formado por 54 universidades de todo el continente, y 8 universidades europeas invitadas, lo que le ha dado renombre. Adicionalmente ya la Universidad de los Andes registró a IXEL ante Colciencias para dar soporte a las instituciones que hacen parte del grupo. Gracias a esa gestión, esto se traduce en una marca bien posicionada y la intención de los socios es seguir realizando el evento.

Habiendo dicho eso, en 2021 se recibieron más de 14.800 visitas en la plataforma. Se impactó el universo de actividades de moda, diseño, artesanías, fotografía, artes plásticas, artes escénicas y gastronomía, siendo un evento que impulsa a las industrias creativas en la región. Se apoyó a empresarios de los núcleos de moda y accesorios y recientemente joyerías para su participación en los espacios que IXEL ofrece, tanto presencial como virtual.

La marca cuenta con un periodo de amortización de 10 años, valor inicial de la marca \$ 37.700.000

El siguiente es el detalle del movimiento de los activos intangibles en el periodo 2021

Intangible	1 de enero de 2021	compras	traslados	amortizacion del periodo	31 de diciembre de 2021
Marca	15.080.000	-	-	3.770.000	11.310.000
Total Intangible	15.080.000			3.770.000	11.310.000

La amortización del año 2021 se reconoció en el estado de resultados en el siguiente rubro:

	<u>Valor</u>
Gastos diferidos	<u>3.770.000</u>
Total Amortizacion	<u>3.770.000</u>

El siguiente es el detalle del movimiento de los activos intangibles en el periodo 2020

Intangible	1 de enero de 2020	compras	traslados	amortizacion del periodo	31 de diciembre de 2020
Marca	18.850.000	-	-	3.770.000	15.080.000
Total Intangible	18.850.000			3.770.000	15.080.000

9. Inversiones en subsidiarias

El siguiente es el detalle de las subsidiarias de la cámara y su participación

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

<u>Entidad</u>	<u>Participacion</u>	<u>Tipo de sociedad</u>	<u>Domicilio</u>
World Trade Center Cartagena S.A.S. (1)	100%	Societaria	Cartagena

La cámara, realizo el análisis único de control sobre la anterior entidad, ante lo cual se concluyó que se ejerce control. El principio de control establece los siguientes tres elementos:

- Poder sobre la subordinada para dirigir las actividades relevantes
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subordinada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subordinada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De las participaciones en entidades societarias, el estado financiero separado de la cámara registra las siguientes cifras:

<u>De Origen Privado</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Variacion</u>
	<u>de 2021</u>	<u>de 2020</u>	
World Trade Center Cartagena S.A.S. (1)	32.647.268	146.685.704 -	114.038.436

(1) WTC Cartagena S.A.S. es una entidad perteneciente al régimen común con Nit: 900.648.895 – 1 y matricula mercantil 09-318252 – 12 con domicilio en la ciudad de Cartagena que por documento privado del 20 de agosto de 2013 bajo el # 96.143 del libro IX del registro mercantil se constituyó.

El objeto social de la controlada es la prestación de servicios dentro de los cuales se encuentran los logísticos, actividades empresariales y de consultoría.

La inversión esta medida por el método de participación, teniendo en cuenta que ejercemos influencia significativa sobre sus políticas operativas y financieras dado que la influencia es directa en un 100%.

En la Actualidad la subsidiaria se encuentra en estado de liquidación. Tomando el nombre de World Trade Center Cartagena S.A.S. " En Liquidación "

El siguiente es el detalle del movimiento de la inversión en la subsidiaria WTC Cartagena S.A.S.:

	<u>World Trade Center Cartagena S.A.S.</u>
Saldo 31 de Diciembre de 2018	266.210.318
Utilidad (perdida) Metodo de participacion	- 62.467.850
Saldo 31 de Diciembre de 2019	203.742.468
Utilidad (perdida) Metodo de participacion	- 57.056.836
Saldo 31 de Diciembre de 2020	146.685.632
Utilidad (perdida) Metodo de participacion	- 114.038.436
Saldo 31 de Diciembre de 2021	32.647.196

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

El siguiente es el resumen de la información financiera de inversiones contabilizadas, utilizando el método de participación:

2021	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Perdida
World Trade Center Cartagena S.A.S.	264.172.120	397.620.982	9.627.807	123.666.243	- 114.038.436

2020	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Perdida
World Trade Center Cartagena S.A.S.	397.620.982	226.489.300	69.718.843	126.775.679	- 57.056.836

10. Otros activos financieros no corrientes

El siguiente es el detalle de otros activos financieros no corrientes

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Privado			
Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.	209.425.950	209.425.950	-
Empresa Urrá S.A. E.S.P.	254.600	254.600	-
Fondo Regional de Garantías del Caribe	236.626.381	236.626.381	-
Zilca S.A.	27.989.138	27.989.138	-
Promotora Centro Internacional Expocenter	428.500	428.500	-
	474.724.569	474.724.569	-

Por la vigencia 2021 no se presentó evidencia de deterioro.

Actualmente el estado jurídico de la participación de la Cámara en las diferentes entidades y sociedades en las que hace parte no ha sufrido variaciones: retiros o ventas de esta, que permitan una exclusión de la Cámara de las entidades o sociedades en las que se tiene participación

Sobre si existe algún riesgo jurídico sobre las participaciones que tiene la Cámara y de la información de la que tenemos conocimiento, no se logra evidenciar riesgos en su participación, ya que de lo que se conoce, salvo aquellas que se encuentran en estado de liquidación, estas entidades, vienen adelantando sus actividades de conformidad con sus estatutos y la ley. No obstante, esto no quiere decir que no existan riesgos generales que lleva intrínseca toda actividad mercantil o participaciones en sociedad y entidades sin ánimo de lucro, las cuales en caso de materializarse deberán ser informadas por parte de la entidad o sociedad para conocimiento de sus accionistas o asociados.

El siguiente es el detalle de los activos financieros no monetarios de la cámara y su participación

Entidad	Participacion %	# de acciones	Domicilio
Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.	0,25	1.500	Cartagena
Empresa Urrá S.A. E.S.P.	0,00000019036	290	Monteria
Fondo Regional de Garantías del Caribe	2	10.052	Barranquilla
Zilca S.A.	0,09	9.291	Cartagena
Promotora Centro Internacional Expocenter	50	25	Cartagena

Las anteriores inversiones, son instrumentos financieros donde la Cámara no tiene control, ni influencia significativa. Por no cotizar en bolsa, tanto la medición inicial como posterior se realiza al costo.

Durante la vigencia 2021, la Cámara no invirtió recursos en nuevas acciones

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

11. Cuentas por pagar

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Cuentas comerciales por pagar (1)	556.556.084	977.325.577 -	420.769.493
Beneficios a empleados (2)	794.101.649	818.113.810 -	24.012.161
Otras cuentas por pagar(3)	<u>552.786.583</u>	<u>539.605.550</u>	<u>13.181.033</u>
	1.903.444.316	2.335.044.937 -	431.600.621
De Origen Privado			
Cuentas comerciales por pagar (1)	929.984.569	589.576.068	340.408.500
Beneficios a empleados (2)	28.091.103	39.403.031 -	11.311.928
Otras cuentas por pagar(3)	<u>627.866.839</u>	<u>904.266.290 -</u>	<u>276.399.451</u>
	1.585.942.511	1.533.245.390	52.697.121
	3.489.386.827	3.868.290.327 -	378.903.500

(1) Corresponde a obligaciones a corto plazo a cargo de la cámara originadas en la adquisición de bienes y servicios.

(2) Beneficios a empleados a corto plazo:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Salario	-	864.014 -	864.014
Aporte al I.C.B.F. , S.E.N.A. y Cajas de co	35.104.300	34.539.600	564.700
Retenciones y aportes de nomina a EPS	49.870.280	48.488.668	1.381.612
Fondo de pensiones	64.554.567	149.550.057 -	84.995.490
Intereses sobre cesantias	38.210.879	36.430.991	1.779.888
Cesantias	322.597.682	314.887.235	7.710.447
Vacaciones	279.999.126	218.283.990	61.715.136
Otras retenciones y aportes de nomina	<u>3.764.815</u>	<u>15.069.255 -</u>	<u>11.304.440</u>
	794.101.649	818.113.810 -	24.012.161
De Origen Privado			
Apote al I.C.B.F. , S.E.N.A. y Cajas de co	1.653.900	2.125.100 -	471.200
Retenciones y aportes de nomina a EPS	2.111.120	2.895.692 -	784.572
Fondo de pensiones	2.774.794	8.812.412 -	6.037.618
Intereses sobre cesantias	1.824.162	2.454.730 -	630.568
Cesantias	16.018.986	16.492.378 -	473.392
Vacaciones	3.624.841	6.351.984 -	2.727.142
Otras retenciones y aportes de nomina	<u>83.300</u>	<u>270.736 -</u>	<u>187.436</u>
	28.091.103	39.403.031 -	11.311.928
	822.192.752	857.516.841 -	35.324.089

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

(3) Otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Acreedores Varios (1)	410.906.914	383.286.224	27.620.691
Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)	33.049	- 118.640	85.591
Retencion en la fuente a titulo de industria y comercio	4.970.546	4.507.385	463.160
Retencion en la fuente a titulo de renta e iva	60.141.749	80.007.393	- 19.865.644
Registro Unico Empresarial (RUE) (3)	76.800.423	71.923.188	4.877.235
	552.786.583	539.605.550	13.181.033
 De Origen Privado			
Acreedores Varios (1)	91.042.891	292.576.947	- 201.534.056
Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)	78.856.403	28.647.684	50.208.719
Retencion en la fuente a titulo de industria y comercio	8.728.372	6.426.238	2.302.134
Retencion en la fuente a titulo de renta e iva	36.651.940	54.401.562	- 17.749.622
Impuesto de Registros (2)	345.456.000	461.127.600	- 115.671.600
Registro Unico Empresarial (RUE) (3)	67.131.234	61.086.259	6.044.975
	627.866.839	904.266.290	- 276.399.451
	1.180.653.422	1.443.871.840	- 263.218.418

- (1) Dentro de este rubro encontramos los honorarios por asesorías prestadas por terceros a las diferentes áreas de la empresa, como también todos los servicios que se requieren para el funcionamiento básico de la entidad que contribuyen al cumplimiento tanto de las labores estratégicas como operativas.
- (2) El impuesto de registro corresponde al valor recaudado mensualmente por la Cámara, lo anterior delegado por el gobierno nacional a través de la ley 223 de 1995, Impuesto que debe ser cancelado dentro de los primeros quince (15) días calendarios del mes siguiente al departamento de Bolívar. El saldo por pagar corresponde al impuesto de registro del mes de diciembre el cual será cancelado en el mes de enero del siguiente año.
- (3) RUES, es una Red Nacional de Servicios Registrales, que integra y centraliza el registro mercantil y el registro de proponentes que administran las 57 Cámaras de Comercio del país. El marco legal está en la Ley 590 de 2000, modificada por el decreto Ley 019 de 2012.

12. Otros pasivos no financieros

El siguiente es detalle de los otros pasivos no financieros

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Otros Ingresos recibidos por anticipado	124.000	- 124.000	124.000
	124.000	- 124.000	124.000

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Privado			
Convenios de Cooperacion (1)	1.452.403.877	2.323.745.378	- 871.341.501
	<u>1.452.403.877</u>	<u>2.323.745.378</u>	<u>- 871.341.501</u>
	<u>1.452.527.877</u>	<u>2.323.745.378</u>	<u>- 871.217.501</u>

(1) La cámara en cumplimiento de las normas legales realiza alianza a través de convenios de cooperación, con entidades del estado y entidades privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad y el desarrollo regional.

El siguiente es el detalle de los saldos por aliado

Nombre Del Convenio	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>
PNUD-72781 PV-ISA	22.280.889	-
PNUD # 2-FONDO DE KOREA	56.075.509	-
CEMPRENDE SANTA ROSA 2016	18.871.224	18.871.224
CAINCO - AL INVEST 5.0	1.049.596	96.439.998
CEMPRENDE SANTA ROSA 2017	18.485.767	18.485.767
PNUD - BENEFICIO COMUNIDADES BLOQUE 4	917.515	917.515
UNION EUROPEA - FORTALECIM EMPRES MESOAMERICA	9.835	-
6CV39-18CLUSTER PETROQUIMICO PLÁSTICO-REFICAR (a)	67.368.238	119.992.066
CEMPRENDE STA ROSA 2019	1.837.916	1.837.916
EMPRESAS-CLUSTER MTNMTO COMPETITIVO	61.727.252	44.980.888
MINCOMERCIO - PROYECTO MINICADENAS	-	696.748.130
ALCALDIA - CENSO ECONOMICO 2019	-	21.307.911
CONV80740-765-2019 PACT/SIST INNOV.III-COLCIE (b)	363.605.763	649.310.544
COMITE CLUSTER MARITIMO PV	33.595.302	39.524.800
FIDUCOLDEX 004-2020 ASTILLEROS-C.BIA PRODUCTI	-	160.888.667
FIDUCOLDEX 004-2020 PROY ASTILLEROS-EMPRESAS	-	26.200.000
ACDIVOCA- EMPRENDESTAR	-	17.921
FIDUCOLDEX-INNC001-019-INNOVACLUSTER-INNPULSA	-	97.812.540
CON80740-765-2019 PACT/SIST INNOV.III-EMPRESA	26.000.000	25.000.000
MIN TURISMO - PROY FORMALIZACION - D.E.	-	63.692.759
AGRICULTURA FAMILIAR-INNPULSA-AFEP092-018	-	135.000.000
INNPULSA-PQP COMPONENTE 2 CONV 007-2020	126.263	42.946.500
IPCC-CONV 009-2020-FORMACION INDUST CREATIVA	-	3.769.231
ACDIVOCA - PROYECTO REDESPERANZA	30.332.554	60.001.000
FIDUCOLDEX-INNC001-019-INNOVACLUS	395.313	-
1CV2021-SOCIEDADES BIC	7.730.100	-
CEE+ ALCALDIA -PES (c)	110.568.422	-
IXEL MODA 2021	15.154.323	-
ALDEA EXPERIMENTA AVANZADO CAM	9.588.820	-
CONV INNPULSA MINICADENAS (d)	587.308.240	-
COMUNIDAD JUVENIL	<u>19.375.037</u>	<u>1.452.403.877</u>
	<u>1.452.403.877</u>	<u>2.323.745.378</u>

a) Cluster Petroquímico Plástico – Reficar

Nombre del Cooperante:

Refinería de Cartagena S.A.S. / Esentia S.A. / Cabot Colombiana S.A. / Yara Colombia S.A. / Ingeniería y Gestiones de Colombia S.A.S. / Anhídridos y Derivados de Colombia S.A.S. / Americas Styrenics de Colombia Ltda. / Ajover S.A.S. / Dow / Surtigas / Mexichem / Contecar

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

Valor total del convenio: Indefinido

Objetivo general: Aunar, fortalecer y promover la articulación de esfuerzos interinstitucionales, recursos administrativos, técnicos y financieros; con el fin de consolidar el desarrollo competitivo del Clúster del sector petroquímico plástico

b) Pactos por la Innovación

Nombre del Cooperante: Fiduprevisora S.A. (Minciencias)

Valor total del convenio: \$ 1.297.497.181,34

Objetivo general:

Movilizar y afianzar el compromiso de las empresas y organizaciones para invertir en innovación como parte de su estrategia de crecimiento empresarial, a través de la puesta en marcha e implementación de la Estrategia de Pactos por la Innovación en el departamento de Bolívar

c) CEE+ Alcaldía -PES

Nombre del Cooperante: Distrito Turístico y Cultural De Cartagena De Indias

Valor total del convenio: \$1.435.347.496

Objetivo general: Aunar esfuerzos técnico, profesionales , administrativos y financieros Para la implementación de la: creación, fortalecimiento de unidades productivas a través de procesos de emprendimiento y empresarismo para ayudar la pobreza extrema y la desigualdad en el Distrito de Cartagena de Indias, en el marco del programa denominado Ingreso y Trabajo para la superación de la pobreza externa y la desigualdad, del Plan de Emergencia Social Pedro Romero (PES-PR 9).

d) Innpulsa Minicadenas

Nombre del Cooperante: Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.Fiducoldex como vocera y administradora del patrimonio autónomo Innpulsa Colombia

Valor total del convenio: \$2.303.169.569

Objetivo general: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre INNPULSA COLOMBIA y LA CÁMARA, para implementar un programa orientado al crecimiento empresarial dirigido a unidades productivas de población víctima de desplazamiento forzado, de acuerdo con sus capacidades productivas y las realidades territoriales en las que desarrollan sus actividades.

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

13. Fondo social

La Cámara de Comercio de Cartagena es una entidad reconocida como persona jurídica autónoma de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, su fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación.

El siguiente es el movimiento del fondo social

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Privado			
Fondo social	885.733	885.733	-
	885.733	885.733	-

14. Ganancias acumuladas

El siguiente es el detalle de las ganancias acumuladas

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Utilidad acumuladas	3.072.852.642	3.787.095.027	714.242.385
Perdida acumulada	- 619.896.525	- 609.674.842	10.221.683
Reserva (1)	8.052.866.874	5.500.000.000	2.552.866.874
Error aritmético	65.402.948	65.402.948	-
Ajuste al valor razonable P. P. Y.E.	- 343.650.551	- 343.650.551	-
Ajuste por conversión NIIF	2.593.343.099	2.593.343.099	-
	12.820.918.487	10.992.515.681	1.828.402.806

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Privado			
Utilidad acumuladas	6.167.960.257	6.242.984.632	75.024.375
Perdida acumulada	- 538.675.145	- 457.568.860	81.106.284
Reserva (1)	200.000.000	200.000.000	-
Error aritmético	- 783.330.050	- 783.330.050	-
Ajuste al valor razonable P. P. Y.E.	9.009.610.976	9.009.610.976	-
Ajuste por conversión NIIF	23.121.667.459	23.121.667.459	-
	37.177.233.497	37.333.364.156	156.130.659
	49.998.151.985	48.325.879.837	1.672.272.148

(1). Las reservas de la entidad poseen los siguientes conceptos :

✓ Reserva : \$ 5.700.000.000
 Origen de los fondos : Público : \$ 5.500.000.000 / Privado : \$ 200.000.000
 Concepto : Nuevas oficinas de la Cámara de Comercio de Cartagena

✓ Reserva : \$ 2.552.866.874
 Origen de los fondos : Público

Discriminado de la siguiente manera :

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

- Valor de \$ 949.534.289 , Concepto : Cubrimiento de posible deficit de efectivo por causa de la recession economica como consecuencia de la emergencia sanitaria y medidas para la contencion del Coronavirus – COVID-19
- Valor de \$ 1.603.332.585 , Concepto : Excedentes de liquidez para reserva sin destinacion especifica.

15. Contingencias

El siguiente es el detalle de las contingencias por litigios y/o demandas, a 31 de diciembre de 2021

<u>DEMANDANTE</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Origen de los recursos</u>	<u>Estimacion</u>	<u>Concepto de Demanda</u>
EDGAR MERLENIS RENTERIA VILLA (1)	DEMANDA ORDINARIA LABORAL	Público	\$ 272.248.000	Que se ordene reajuste o nivelacion salarial del demandante. Que se ordene el pago de las diferencias salariales dejadas de percibir a causa de la nivelación.
HERNANDO VERGARA TAMARA & CIA. LTDA (2)	DEMANDA ADMINISTRATIVA - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Público	388.000.000	Que se declare nulas por ilegales la resolucion 10 del 29 de octubre de 2005 que resolvio no revocar la depuracion de la sociedad contenida en la inscripcion 109.409 de fecha 13 de julio de 2015 y que en consecuencia se restablezca el estado de las cosas de la sociedad a como estaban antes de la inscripcion de la depuracion.
GLORIA VERGARA DE LA ESPRIELLA (3)	DEMANDA ADMINISTRATIVA - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Público	10.185.443.344	Declarar la nulidad del acto administrativo de inscripcion del estado de disolucion y liquidacion de fecha 3 de mayo del 2017, anotado en el registro mercantil de la sociedad HERNANDO VERGARA TAMARA & CIA. LTDA. y restablecer el derecho a dicha sociedad, en el sentido de permitir efectuar el pago de las renovaciones mercantiles adeudadas hasta la fecha de la presente demanda, y las causadas a futuro, a efectis de evitar la aplicacion del articulo 31 de la ley 1727 de 2014.
VANESSA PÉREZ ZULUAGA (4)	ACCIÓN POPULAR	Público	N/A	Busca proteger los derechos colectivos establecidos en el artículo 4 de la Ley 472 de 1998 a saber: 1. El derecho a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente, 2. la realización de las construcciones, edificaciones, y desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas, de manera ordenada y dando Prevalencia al beneficio de la calidad de vida de los habitantes, 3. los derechos de los consumidores y usuarios.

Nota a los Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos)

PROMOTORIA SEAPORT S.A.S (5)	VERBAL - DECLARATIVO	Público	\$ 7.029.094.517	<p>1. Que se declare que entre la UNION TEMPORAL CARTAGENA 2020, compuesta por las sociedades PROMOTORIA SEAPORT S.A.S, DELTA INGENIERIA S.A y ORBE S.A.S CONSTRUCCIONES y la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA se perevolvió un CONTRATO para la adquisición de las instalaciones de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2. Que se declare que la Cámara de Comercio de Cartagena incumplió el contrato para la adquisición de las instalaciones de la Cámara de Comercio de Cartagena. 3. Que con ocasión al incumplimiento de la Cámara de Comercio de Cartagena se declare resuelto el mencionado contrato. 4. Que como consecuencia de las declaraciones anteriores, se condene a la Cámara de Comercio de Cartagena a pagar, sin perderdere la suma de Trescientos Tres Millones Seiscientos Seiscientos y Seis Millones y Dicisiete Mil Veinticinco Mil Pesos (\$666.625.000) por concepto de daño emergente futuro. 5. Que como consecuencia de las prestaciones primera a tercera, se condene a la Cámara de Comercio de Cartagena a cancelar a mi perdedor la suma de Seiscientos Seiscientos y Seis Millones y Dicisiete Mil Veinticinco Mil Pesos (\$666.625.000) por concepto de daño emergente futuro. 6. Que como consecuencia de las prestaciones primera a tercera, se condene a la Cámara de Comercio de Cartagena a pagar a mi perdedor por concepto de lucro cesante la suma de Tres Mil Ciento Seis Millones Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Quinientos Cuarenta Pesos (\$3.167.573.17). Correspondiente a las ganancias que habrían obtenido mi perdedor de haber cumplido la Cámara de Comercio de Cartagena con la adquisición de los inmuebles para su nueva sede. 7. Que como consecuencia de las prestaciones primera a tercera, se condene a la Cámara de Comercio de Cartagena a pagar a mi perdedor por concepto de perdida de la oportunidad de obtener lucro en la venta de los 2.782.76 metros del proyecto que no sirían objeto de adquisición por parte de la Cámara de Comercio de Cartagena, la suma de Dos Mil Novecientos Cincuenta Millones Novecientos Diecisiete y Setenta Mil Pesos (\$2.900.987.000). 8. Que se condene al pago de las costas y gastos en dentro, a la parte demandada.</p>
------------------------------	----------------------	---------	------------------	--

MARIA CLAUDIA PAEZ MALLARINO (6)	DEMANDA ORDINARIA LABORAL	Público	Superior a 20 SMMLV	<p>1. Que se declare que la demandante prestó servicios laborales a la Cámara de Comercio de Cartagena, como Presidenta Ejecutiva, con contrato de trabajo a término indeterminado desde el 10 de junio de 2013 hasta el 23 de agosto de 2019; 2. Que se declare que la terminación del contrato de trabajo de la demandante fue ilegal y sin justa causa; 3. Que se declare que la señora María Claudia al momento de su despido estaba amparada por el fuero de preparamardada, dada su edad y el tiempo que le faltaba para adquirir la calidad de pensionada por vejez; 4. Que la accionada esté obligada a reintegrar a la demandante el cargo que desempeñaba el dia 21 de agosto de 2019, en las mismas condiciones económicas y de categoría que tenía; 5. Que al decretarse el reintegro la demandada esté obligada a pagar a la demandante los salarios, prestaciones sociales, aportes la seguridad social por pensiones, causados y dejados de devengar desde el momento de su despido hasta que se produzca el efectivo reintegro; 6. Que en caso de no acceder a la prestación cuarta principal, de ordenar el reintegro, se condene en subsidio a la accionada el pago en favor de la señora María Claudia Paez de la indemnización legal por terminación unilateral del contrato de trabajo sin justa causa; 7. Que la accionada esté obligada a reconocer la indización, causada desde el dia de su despido hasta el dia de su pago efectivo, sobre las sumas que se condene, tales como la indemnización por terminación del contrato de trabajo y demás; 8. Que la accionada esté obligada al pago de las costas y las agencias en derecho.</p>
----------------------------------	---------------------------	---------	---------------------	--

MARIA JOSEFINA VARGAS DE KOSTOHRYZ (7)	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Público	\$ 25.000.000	<p>1.- Declarar la Nullidad de los actos de inscripción números 148.761 y 148.752 preferidos por la CCC por medio de los cuales se dio inscripción al Acta de Junta de Socios Ordinaria de HVT del 30 de marzo de 2019, por cuanto estas [sic] dichas actuaciones son contrarias a Derecho, de conformidad a las razones de hecho y de derecho indicadas en esta demanda. 2.- Declarar la Nullidad de la Resolución No. 33270 de 2 de agosto de 2019 preferida por la SIC, por medio de la cual se resolvió las impugnaciones contra los actos de inscripción números 148.761 y 148.752 preferidos por la CCC, por cuanto la SIC carecía de competencia funcional al momento de resolver la apelación, dado que los actos administrativos sobre los cuales se pronunció no se encontraban debidamente ejecutoriados, justamente porque contra estos se presentaron solicitudes de ADICIÓN y Aclaración, que impedían la ejecutoria. 3.- Declarar Nullidad del acto de registro mercantil de fecha 22-08-2019 distinguido con el radicado No. 6560757-2019 preferido por la CCC por medio de la cual se procedió a la inscripción automática de la Resolución No. 33270 de 2 de agosto de 2019 preferida por la SIC. 4.- Astituto de restablecimiento del derecho se ordene a la CCC retrotraer los efectos jurídicos de la inscripción del Acta de Junta de Socios del 30 de marzo de 2019 de la sociedad HVT, permitiendo que el registro mercantil de esta sociedad se mantenga en las condiciones que tenía con anterioridad de la inscripción de los actos.</p>
--	---	---------	---------------	---

1. Edgar Merlenis Renteria Villa

Actuaciones Pendientes: Que se devuelva el expediente al juzgado de origen y se archive

Probabilidad de Éxito: ALTA

Nota a los Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos)

2. HERNANDO VERGARA TAMARA & CIA. LTDA

Actuaciones Pendientes: El día 8 de septiembre de 2020 se presentaron alegatos de conclusión por parte de nuestra apoderada, quedamos atentos al pronunciamiento del Juez sobre el mismo.

Probabilidad de Éxito: MEDIA

3. GLORIA VERGARA DE LA ESPRIELLA

Actuaciones Pendientes: Audiencia inicial 10 de febrero 2022

Probabilidad de Éxito: MEDIA

4. VANESSA PÉREZ ZULUAGA

Actuaciones Pendientes: Juzgado dicte sentencia

Probabilidad de Éxito: MEDIA

5. PROMOTORA SEAPORT S.A.S

Actuaciones Pendientes: Se fija el 2 de febrero de 2022 a las 10:00 am reanudación de la audiencia inicial

Probabilidad de Éxito: ALTA

6. MARIA CLAUDIA PAEZ MALLARINO

Actuaciones Pendientes: Continuación de la audiencia inicial el 1 de febrero de 2022 a las 2:00 pm

Probabilidad de Éxito: Eventual

7. MARÍA JOSEFINA VERGARA DE KOSTOHRYZ

Actuaciones Pendientes: Admitir la contestación

Probabilidad de Éxito: Eventual

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

16. Partes relacionadas

De acuerdo a la sección 33 de NIIF para Pymes una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la cámara, en la cuales se podría ejercer el control o control conjunto, ejercer influencia significativa o se considera personal clave de la gerencia de la cámara.

Las partes relacionadas de la cámara son:

- Subsidiarias sobre las cuales la cámara tiene el control
- Personal clave de la gerencia, consideradas como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la cámara.

Las transacciones de partes relacionadas se realizaron en condiciones de independencia.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a las subordinadas

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Privado			
World Trade Centrer Cartagena S.A.S. (1)			

A corte 2021, no se posee cuenta por cobrar a la subsidiaria dado que las que existían en el año 2020 se acogieron a la política de castigo, el valor castigado obedeció a la suma de \$ 161.935.875

La cámara de Comercio de Cartagena no generó ingresos y gastos por las operaciones comercial con la subordinada por las vigencias 2021 y 2020.

Sin embargo, se hicieron pagos los cuales obedecen a compras para tercero por ejecución de convenios, valores que se relacionaron en la cuenta de pasivo. Estas compras obedecieron a la suma de \$ \$ 6.770.063 por el año 2021 y \$ 70.725.637 por el año 2020.

Referente a la compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo. Se considera personal clave de la gerencia: la presidencia ejecutiva, vicepresidencia ejecutiva y los directores que ejercen representación legal suplente.

El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo recibido por el personal clave de la cámara

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Publico			
Salarios	651.477.000	637.424.000	14.053.000
Otros beneficios de personal	10.881.991	7.304.232	3.577.759
	662.358.991	644.728.232	17.630.759

Para la vigencia 2021 no se incluyen valores por el cargo de vicepresidente dado que estuvo vacante por toda la vigencia.

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

17. Ingresos netos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos provenientes del desarrollo de las actividades ordinarias

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
Del registro mercantil (1)	16.680.178.926	14.537.959.982	2.142.218.944
Descuento del registro mercantil (6)	- 292.787.200	- -	292.787.200
Devolucion registro mercantil (5)	- 117.418.159	- 81.859.700	35.558.459
Del registro de proponente (2)	766.434.807	612.644.200	153.790.607
Devolucion registro de proponente (5)	- 21.739.100	- 25.838.000	4.098.900
Del registro entidades sin animo de lucro (3)	790.151.100	642.311.300	147.839.800
Descuento de entidades sin animo de lucro (6)	- 25.334.200	- -	25.334.200
Devolucion entidaes sin animo de lucro (5)	- 27.536.100	- 11.322.700	16.213.400
De otros ingresos publicos	9.075.036	81.068.015	71.992.978
Devoluciones de otros ingresos publicos (5)	- -	- 1.513.000	1.513.000
De ingresos operacionales privados (4)	1.563.275.549	1.073.781.266	489.494.283
Devoluciones de ingresos operacionales privados (5)	- 4.449.379	- 3.454.985	994.394
	<u>19.319.851.281</u>	<u>16.823.776.378</u>	<u>2.496.074.903</u>

(1) Por norma, artículo 19 del código de comercio dentro de las obligaciones del comerciante se encuentra la de matricularse y realizar la renovación anual de la matricula mercantil.

Los ingresos por concepto del registro mercantil constituyen un 86,34% y 86,41% respectivamente sobre el total de los ingresos de actividades ordinarias de la entidad para los años 2021 y 2020 respectivamente.

(2) El registro único de proponente (RUP), es un registro donde deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales. Este registro contiene la información relacionada a la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, entre otras.

Los ingresos por concepto de registro único de proponentes constituyen un 3,97% y 3,64% sobre el total de los ingresos de actividades ordinarias de la entidad para los años 2021 y 2020 respectivamente.

(3) Son los dineros recibidos por los registros de las entidades sin ánimo de lucro (ESALES)

Los ingresos por concepto de registro de las entidades sin ánimo de lucro constituyen un 4,09% y 3,82% sobre el total de los ingresos de actividades ordinarias de la entidad para los años 2021 y 2020 respectivamente.

Adicional a lo anterior podemos mencionar las siguientes cifras

Durante el 2021 se logró:

- Un incremento del 14% en el total de Comerciantes (registro mercantil) renovados y matriculados, pasando de 30.263 en 2020 a 34.511 en 2021
- Un incremento del 11% en el total de Establecimientos renovados y matriculados, pasando de 30.144 en 2020 a 33.312 en 2021
- Un incremento del 26% en el total de Entidades Sin Ánimo de Lucro renovadas y matriculadas, pasando de 2.287 en 2020 a 2.887 en 2021
- Un incremento del 26% en el total de Registro Único de Proponentes renovados y matriculados, pasando de 740 en 2020 a 864 en 2021

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

Los anteriores resultados corroboran con éxito el incremento y fortalecimiento del ecosistema empresarial en la jurisdicción en cada uno de los 19 municipios por medio de la promoción de la renovación, a través de una campaña donde se fomentó el uso de los servicios registrales virtuales, los cuales presentaron un incremento del 31% (medio de pago PSE) , pasando de 75.998 en 2020 a 99.769 en 2021, mostrando sus beneficios y la seguridad en el uso de los aplicativos como: Matricula virtual de persona natural con establecimiento de comercio; constitución virtual de Sociedad Por Acciones Simplificadas - S.A.S.; E-cer / certificados electrónicos; mutaciones virtuales / actualización virtual de la información; Registro Único de Proponentes - RUP; Radicación Virtual de Documentos Registrales; y renovación virtual.

Adicionalmente, se realizaron 2 fases de Cámara Móvil, iniciativa que nos permitió hacer presencia en todos los municipios de la jurisdicción llevando los servicios registrales y empresariales, así como también capacitaciones a los empresarios de la región. Asimismo, para llevar una apuesta completa se consolidaron alianzas interinstitucionales con entidades como: Comfenalco, la Gobernación de Bolívar (Icultur), Credibanco y con cada alcaldía del municipio visitado.

(4) El siguiente es el detalle de otros ingresos operacionales privados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Privado			
Afiliaciones	242.741.875	207.568.725	35.173.150
Conciliacion y arbitraje (a)	338.249.421	407.361.017	69.111.597
Publicaciones y boletines	1.454.948	595.206	859.742
Servicios especiales y varios (b)	784.561.346	371.274.180	413.287.166
Venta de investigaciones	-	190.700	190.700
Servicios de competitividad (c)	<u>196.267.960</u>	<u>86.791.438</u>	<u>109.476.522</u>
	<u>1.563.275.549</u>	<u>1.073.781.266</u>	<u>489.494.283</u>

- (a) El Centro de Arbitraje y Conciliación (CAC) ofrece una solución pacífica de conflictos a los empresarios y comunidad en general, a través de los medios alternativos de solución de conflictos contemplados en la normatividad colombiana. Las tarifas del CAC están regidas bajo el decreto único 1069 de 2015.
- (b) Corresponde a la venta de información comercial, asesorías y capacitaciones empresariales.

Cuando una empresa adquiere un producto de la Cámara, adquiere seguridad, compromiso y respaldo. El servicio es adquirido por el empresario para mejorar sus procesos internos, es decir organización interna de su empresa a lo cual le apuntamos como entidad que fomenta el desarrollo empresarial. Buscamos con lo que le ofrecemos mejorar su posicionamiento organizacional, es decir adquiere mayor reputación de marca y por ende aumenta la satisfacción de su cliente.

El mercado ha visto este impacto y ha creado confianza en adquirir estos productos lo cual ha con llevado al mayor recaudo por estos conceptos.

- (c) Corresponde a servicios tales como asesorías OEA , Sarlaft , beneficios tributarios , innovación y agendamiento 1 a 1.

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

Los anteriores servicios discriminados se estructuraron y diseñaron de acuerdo a necesidades específicas que se han identificado en el mercado.

Existen otros servicios tales como: asesorías especializadas, realización de ventos y formaciones.

Adicional a ello, se logró un posicionamiento del evento INNOVALATAM el cual se ha consolidado y posicionado.

(5) Las devoluciones

Corresponden a actos o trámites generados cuando hay desistimiento de las peticiones por parte del empresario, pago en exceso o de lo no debido, o se establece que el acto no es objeto de registro de conformidad con las disposiciones legales.

(6) Descuentos

Es importante aclarar que en 2021 entró en vigor el Decreto 1756 de 2020 mediante el cual se establecieron descuentos en las tarifas de servicios registrales aplicables únicamente a ese año, como mecanismo de alivio económico otorgado por el Gobierno Nacional al sector empresarial con las siguientes condiciones:

- Empresas que sean micro, pequeñas o medianas (mypimes) en el territorio nacional
- Empresas matriculadas en las cámaras de comercio
- Empresas con última fecha de renovación: 2020

Aplicabilidad de los descuentos:

- Renovación de matrícula mercantil, el 5%, siempre y cuando el trámite fuese realizado entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021.
- Renovación de la matrícula mercantil de los establecimientos de comercio, sucursales y agencias, el 5%, siempre y cuando el trámite fuese realizado entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021.
- Certificados, el 5%
- Cancelación de la matrícula mercantil y cambios de información en el registro (mutaciones), el 7%
- Inscripciones en el registro mercantil de los actos, libros y documentos, el 7%

Para conocer más sobre las condiciones establecidas por el Gobierno Nacional en materia de descuentos del año 2021, revisar el Decreto 1756 de 2020.

18. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Recuperaciones (2)	3.951.589	25.050.366	- 21.098.777
Otros ingresos (4)	<u>63.635</u>	<u>7.608.486</u>	<u>- 7.544.851</u>
	<u>4.015.224</u>	<u>32.658.852</u>	<u>- 28.643.629</u>
 De Origen Privado			
Ingresos por dividendos (1)	64.939.932	52.812.593	12.127.339
Arrendamiento (3)	540.000.000	601.430.728	- 61.430.728
Recuperaciones (2)	401.689	1.353.625	- 951.936
Otros ingresos (4)	<u>38.579.464</u>	<u>107.250.508</u>	<u>- 68.671.044</u>
	<u>643.921.084</u>	<u>762.847.453</u>	<u>- 118.926.369</u>
	<u>647.936.308</u>	<u>795.506.305</u>	<u>- 147.569.997</u>

(1) Por la vigencia 2021 se percibieron ingresos por dividendos de la siguiente manera:

- ✓ Fondo regional de garantías: dividendos por valor de \$ 22.869.004
- ✓ Aguas de Cartagena: un pago por valor de \$ 42.070.928

Por la vigencia 2020 se registraron dividendos de la siguiente manera:

- ✓ Fondo regional de garantías: tres pagos cada uno por valor de \$ 8.027.548, para un total de \$ 24.082.644.
- ✓ Aguas de Cartagena: un pago por valor de \$ 28.486.691

(2) Para la vigencia 2021, obedece a recuperaciones por venta de inventario y recuperación de cartera.

Para la vigencia 2020 se recibió pago por parte de la Seguradora Solidaria de Colombia por concepto de pago póliza cumplimiento # 994000008116 - tomador Luis Ricardo Dunoyer Gonzalez por valor de \$ 20.000.000, valor que representa un 79,84% del total, el restante corresponde a recuperaciones varias entre ellas recuperación de cartera.

(3) Corresponde en un 99,76% al ingreso privado por el alquiler que le realiza el fondo Privado de la CCC al fondo público de las mismas, por el uso de las instalaciones que se adquirieron con recursos privados pero que el uso lo está realizando el ejercicio público.

(4) Observamos que posee una variación decreciente dado que en la vigencia 2020 La Cámara recibió \$ 84.591.000 provenientes de subvención del gobierno entregados a la Entidad a través del ministerio de hacienda y crédito público, como ayuda al impacto del COVID – 19 sobre el gasto por beneficios a empleados.

19. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Publico			
Intereses por efectivo y equivalente al efectivo (1)	133.192.445	118.335.240	14.857.204
Intereses por inversiones (2)	79.249.339	167.777.165 -	88.527.826
Otros ingresos	<u>1.445.843</u>	-	<u>1.445.843</u>
	<u>213.887.627</u>	<u>286.112.406 -</u>	<u>72.224.779</u>
 De Origen Privado			
Intereses por efectivo y equivalente al efectivo (1)	12.706.733	590.596	12.116.137
Intereses por inversiones (2)	2.492.770	21.156.759 -	18.663.989
Otros ingresos	<u>2.128.910</u>	8.124.378 -	<u>5.995.468</u>
	<u>17.328.413</u>	<u>29.871.733 -</u>	<u>12.543.320</u>
	<u>231.216.040</u>	<u>315.984.139 -</u>	<u>84.768.099</u>

(1) Corresponde a los rendimientos generados por las cuentas de ahorro, su registro contable es con base en la liquidación realizada por las entidades bancarias según lo reportado en los extractos.

(2) Incluye los intereses generados por los certificados de depósito a término (CDT's) y encargos fiduciarios.

Los intereses generados por los CDT's se causan con base en la tasa de interés pactada con cada entidad financiera, los rendimientos generados por los fondos de inversión colectiva administrados por la fiducia se causan con base en la liquidación realizada por las mismas, liquidación que es reportada de forma mensual en los extractos.

20. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Publico			
Beneficios a los empleados (1)	7.864.719.633	7.083.292.106	781.427.527
Gastos por depreciacion	427.024.975	711.561.065 -	284.536.090
Impuestos	25.654.566	24.443.712	1.210.854
Otros gastos (2)	<u>6.544.832.779</u>	6.009.631.705	<u>535.201.075</u>
	<u>14.862.231.953</u>	<u>13.828.928.588</u>	<u>1.033.303.366</u>
 De Origen Privado			
Beneficios a los empleados (1)	423.858.678	396.117.112	27.741.566
Gastos por depreciacion	301.368.588	297.745.027	3.623.561
Gastos por amortizacion	3.770.000	3.770.000	-
Impuestos	87.454.774	90.012.757 -	2.557.983
Otros gastos (2)	<u>532.547.550</u>	372.694.009	<u>159.853.541</u>
	<u>1.348.999.590</u>	<u>1.160.338.905</u>	<u>188.660.685</u>
	<u>16.211.231.544</u>	<u>14.989.267.493</u>	<u>1.221.964.051</u>

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

(1) el siguiente es el detalle de los gastos causados por concepto de la relación laboral existente acorde a las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de trabajo (RIT).

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Publico			
Salario integral	885.685.269	803.346.776	82.338.493
Sueldo y otros gastos de personal	3.895.419.467	3.471.934.265	423.485.202
Auxilios	160.860.456	100.404.866	60.455.590
Bonificaciones	10.017.450	28.889.136	18.871.686
Aportes parafiscales y prestaciones sociales	2.396.736.646	2.282.306.052	114.430.594
indemnizaciones	-	7.864.250	7.864.250
Otros gastos laborales	<u>516.000.345</u>	<u>388.546.762</u>	<u>127.453.584</u>
	<u>7.864.719.633</u>	<u>7.083.292.106</u>	<u>781.427.527</u>

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Privado			
Salario integral	-	-	-
Sueldo y otros gastos de personal	236.734.284	231.920.844	-
Auxilios	4.989.144	8.622.781	3.633.637
Bonificaciones	-	-	-
Aportes parafiscales y prestaciones sociales	128.927.366	131.884.961	2.957.595
indemnizaciones	11.619.566	-	11.619.566
Otros gastos laborales	<u>41.588.318</u>	<u>23.688.527</u>	<u>17.899.791</u>
	<u>423.858.678</u>	<u>396.117.112</u>	<u>27.741.566</u>
	<u>8.288.578.311</u>	<u>7.479.409.219</u>	<u>809.169.092</u>

(2) Otros gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los otros gastos

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Publico			
Honorarios (a)	1.650.917.189	1.666.525.396	-15.608.207
Arrendamiento (b)	879.063.600	863.953.928	15.109.672
Contribuciones y afiliaciones (c)	792.413.610	801.130.421	-8.716.811
Seguros	77.851.204	43.238.537	34.612.667
Servicios (d)	2.397.392.319	2.054.002.931	343.389.388
Legales	889.795	740.048	149.747
Mantenimiento y reparaciones (e)	405.040.938	330.987.690	74.053.247
De viaje (f)	52.896.485	79.541.279	-26.644.794
Provisiones deuda de difícil cobro	9.615.962	24.053.799	-14.437.837
Diversos (g)	<u>278.751.677</u>	<u>145.457.675</u>	<u>133.294.002</u>
	<u>6.544.832.779</u>	<u>6.009.631.705</u>	<u>535.201.075</u>

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Privado			
Honorarios (a)	47.022.672	85.389.101	- 38.366.429
Arrendamiento (b)	5.199.992	-	5.199.992
Contribuciones y afiliaciones (c)	141.700.000	29.938.030	111.761.970
Seguros	883.954	-	883.954
Servicios (d)	85.097.554	28.111.479	56.986.075
Legales	-	82.840	82.840
Mantenimiento y reparaciones (e)	189.978.580	84.060.175	105.918.405
De viaje (f)	10.138.432	853.200	9.285.232
Provisiones deuda de difícil cobro	137.375	120.993.136	120.855.761
Diversos (g)	52.388.991	23.266.048	29.122.943
	532.547.550	372.694.009	159.853.541
	7.077.380.329	6.382.325.714	695.054.615

(a) Honorarios

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Revisoría fiscal	70.680.678	57.934.987	12.745.691
Asesoría jurídica	192.862.005	379.063.694	- 186.201.689
Asesoría técnica (1)	1.387.374.506	1.229.526.715	157.847.791
	1.650.917.189	1.666.525.396	- 15.608.207

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Privado			
Asesoría jurídica	13.500.000	-	13.500.000
Asesoría técnica (1)	33.522.672	85.389.101	- 51.866.429
	47.022.672	85.389.101	- 38.366.429
	1.697.939.861	1.751.914.497	- 53.974.636

(1) Corresponde a la contratación de personal de apoyo a las diferentes áreas de la Cámara en el cumplimiento de las labores misionales y operativas.

(b) Arrendamiento

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Bienes inmuebles (1)	722.259.704	701.311.483	20.948.221
Bienes muebles	156.803.896	162.642.445	- 5.838.549
	879.063.600	863.953.928	15.109.672

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Privado			
Bienes inmuebles (1)	5.199.992	-	5.199.992
	5.199.992	-	5.199.992
	884.263.592	863.953.928	20.309.664

(1) Por la vigencia 2021 corresponde a arriendo en:

- ✓ Cámara de comercio de Cartagena, en el reconocimiento del gasto público del arriendo por el uso que le da el privada a las instalaciones, el cual asciende a la suma de \$ 540.000.000 representando un 74,77% dentro del total del rubro.
- ✓ Inmobiliaria Bozzimbet: arriendo de sede Cámara de Comercio de Cartagena en el municipio de Turbaco / Bolívar, el cual asciende a la suma de \$ 20.116.457
- ✓ Microcolsa Storage & Security SAS : almacenamiento de documentos cámara de comercio , el cual asciende a la suma de \$ 28.069.835
- ✓ Blanco Benavides Rosiris , arriendo de sede Cámara en el municipio del Carmen de Bolívar / Bolívar , el cual asciende a la suma de \$ 18.000.000
- ✓ Los demás arriendos corresponden a espacios donde la Cámara lleva a cabo eventos entre ellos el más destacado “Foro jóvenes”, cuyo arrendador es Grupo Heroica (centro de convenciones), entre otros arriendos menores para varios eventos realizados.

Por la vigencia 2020 corresponde a arriendo en:

- ✓ Cámara de comercio de Cartagena, en el reconocimiento del gasto público del arriendo por el uso que le da el privada a las instalaciones, el cual asciende a la suma de \$ 600.000.000 representando un 85,55% dentro del total del rubro.
- ✓ Casa de la Cultura del Carmen: seccional de la Cámara en el municipio del Carmen de Bolívar
- ✓ Lucia Lombana González: seccional de la Cámara en el municipio de Turbaco
- ✓ Microcolsa Storage & Security sas: almacenamiento de documentos de la Cámara
- ✓ Los demás arriendos corresponden a espacios que la Cámara uso para llevar a cabo eventos entre ellos el más destacado “Foro jóvenes”, cuyo arrendador es Grupo Heroica (centro de convenciones), entre otros arriendos menores para varios eventos realizados.

Existen otros contratos de arrendamientos operativos que, si continuaron en su vigencia con saldo que cubren 2022, entre estos tenemos:

- Lucia Lombana González, cuyo representante es la INMOBILIARIA BOZZIMBETT S.A.S bajo el contrato # A21CT97-20-02, vigente a corte 31 de diciembre 2021 con un saldo para el 2022 de \$ 16.369.371. Vigencia hasta el 30 de septiembre del 2022.
- Microcolsa Storage & Security sas, , bajo el contrato # A21CT77-21 , vigente a corte 31 de diciembre 2021 con un saldo por ejecutar a de \$ 14.817.951. Vigencia hasta el 10 de agosto del 2022.

(c) Contribuciones y afiliaciones

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Entidades de vigilancia y control (SIC - Contraloria)	190.953.406	175.626.082	15.327.324
Entidades gremiales y demás terceros (1)	601.460.204	625.504.339	- 24.044.135
	<u>792.413.610</u>	<u>801.130.421</u>	<u>8.716.811</u>
 De Origen Privado			
Entidades de vigilancia y control (SIC - Contraloria)	24.661.000	21.160.000	3.501.000
Entidades gremiales y demás terceros (1)	117.039.000	8.778.030	108.260.970
	<u>141.700.000</u>	<u>29.938.030</u>	<u>111.761.970</u>
	<u>934.113.610</u>	<u>831.068.451</u>	<u>103.045.159</u>

(1) Para la vigencia 2021 se efectuaron aporte a:

- ✓ Confecámaras, por la suma de \$ 108.914.849
- ✓ Centro de Pensamiento de Cartagena y Bolívar: \$ 115.712.000
- ✓ Las demás contribuciones corresponden apoyos de la entidad a diferentes empresas y fundaciones que contribuyen al cumplimiento de la actividad misional.

Para la vigencia 2020 se efectuaron aporte a:

- ✓ **Confecámaras**, por la suma de \$ 38.140.378
- ✓ **Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio**, por la suma de \$ 10.077.555
- ✓ **Cámara de Comercio de Barranquilla**, la suma de \$ 55.870.068. Por los conceptos de aporte en alianza para la innovación fase V, convenios 6CV37-20 y 1CV84-20
- ✓ **Fundación Salvi**, la suma de \$ 30.000.000. Por concepto de convenio A15CV62-19
- ✓ **The Biz Nations S.A.S.**, la sumas de \$ 892.500 en apoyo rueda Softic 2020 y \$ 40.000.000 por el convenio A8CV63-20
- ✓ **Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Turismo – FONTUR**, la suma de \$ 38.000.000. Por concepto de aporte convenio FNTC – 296 /2020
- ✓ **Corporación Agencia de Promoción De Inversión Cartagena de Indias**, la suma de \$ 260.000.000. Por concepto de aporte convenio 6CV2-20 por valor de \$ 190.000.000 y el restante \$ 70.000.000 por el convenio 1CV86-20
- ✓ Las demás contribuciones corresponden apoyos de la entidad a diferentes empresas y fundaciones que contribuyen al cumplimiento de la actividad misional.

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

(d) Servicios

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Aseo y vigilancia	303.598.575	275.389.553	28.209.022
Servicios temporales	104.502.585	62.743.833	41.758.752
Asistencia Técnica	17.452.732	6.000.000	11.452.732
Procesamiento electrónico de datos (1)	1.451.180.521	1.371.108.318	80.072.203
Servicios Públicos (Agua , luz , gas)	144.387.609	137.988.839	6.398.770
Telefono	107.866.930	75.340.954	32.525.976
Correos , portes y telegramas	5.681.703	8.328.764	- 2.647.061
Transportes y acarreos	8.339.335	2.105.432	6.233.902
Otros	254.382.329	114.997.238	139.385.091
	2.397.392.319	2.054.002.931	343.389.388
De Origen Privado			
Aseo y vigilancia	-	-	-
Servicios temporales	17.185.038	12.150.183	5.034.855
Asistencia Técnica	-	1.064.355	- 1.064.355
Procesamiento electrónico de datos (1)	888.038	3.776.347	- 2.888.309
Servicios Públicos (Agua , luz , gas)	19.967.239	5.697.985	14.269.254
Telefono	1.874.829	302.946	1.571.883
Correos , portes y telegramas	-	60.175	- 60.175
Transportes y acarreos	13.126.570	2.839.586	10.286.984
Otros	32.055.840	2.219.902	29.835.938
	85.097.554	28.111.479	56.986.075
	2.482.489.873	2.082.114.410	400.375.463

(1) En este concepto se incluyen los pagos por el software de gestión registral: Optimización, servicio de outsourcing de impresiones, monitoreo de Progress (programa registral), licencia basic – drive store en la nube, servicio de mantenimiento docuware , servicios de JSP7 , certihuella , certimail , CRM , licencia Daruma , lo demás está conformado por conceptos varios entre los cuales podemos destacar internet , pdti

La variación obedece a los siguientes puntos:

- El costo del canal alterno se refleja en el 2021. Aproximadamente \$ 62.931.484, anuales, lo cual incide en la variación de la cuenta correspondiente.
- El servicio de facturación electrónica el cual inicio en junio de 2020, es un servicio que se paga de acuerdo al consumo, es decir, por cada recibo de caja, producto de un servicio registral, se cancela una factura electrónica, al igual que las facturas de proveedores del sistema de ERP. En el 2021, se facturaron todos los meses lo cual incrementó el gasto por este servicio.
- Algunos servicios se facturan en USD (dólar), por lo tanto, la TRM es diferente y siempre más alta que el año anterior.

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

- Las adecuaciones realizadas por CCMA, producto del proceso de homologación en la plataforma tecnología que soporta los servicios virtuales, incrementaron su utilización, proceso valioso para los usuarios de los diferentes servicios en plena Pandemia, estas transacciones originan unos gastos adicionales, los cuales se reflejan en la cuenta que nos ocupa.

Con este último punto ha logrado impactar positivamente en la optimización progresiva de la operación y prestación del servicio a nuestros empresarios, esto gracias adicional a nuevas prácticas en el proceso misional en virtud de la homologación, favoreciendo la operación mediante la transformación digital y la gestión del cambio, acorde con la necesidad del usuario y enmarcado en los límites de la normatividad vigente.

(e) Mantenimiento y reparaciones

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variacion
De Origen Publico			
Edificios (2)	9.545.182	12.915.286	- 3.370.103
Maquinaria y equipo	75.361.361	66.415.278	8.946.083
Equipo de oficina	7.154.500	72.000	7.082.500
Equipo de computo	20.187.551	136.318.852	- 116.131.300
Software (1)	275.845.304	104.103.978	171.741.325
Vehiculos	<u>16.947.039</u>	<u>11.162.296</u>	<u>5.784.743</u>
	405.040.938	330.987.690	74.053.247
 De Origen Privado			
Edificios (2)	189.891.680	84.010.175	105.881.505
Equipo de oficina	<u>86.900</u>	<u>50.000</u>	<u>36.900</u>
	189.978.580	84.060.175	105.918.405
	595.019.517	415.047.865	179.971.652

- (1) Dentro del mantenimiento de software tenemos la renovación del licenciamiento productos y mantenimiento progress, de igual forma resaltamos los mantenimientos al sistema registral optimización, licencia de docuware, licencia aurea.
- (2) En el 2021 se ejecutaron dos contratos muy importantes para la preservación de la Casa Colonial de la sede Centro los cuales fueron: Impermeabilización de la cubierta y trabajos de resane , tales como : pintura de muros en interiores y exteriores

Referente a la vigencia 2020 , no se realizaron este tipo de trabajos debido a la crisis sanitaria de salud originada por la pandemia COVID-19

(f) Gastos de viaje

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Publico			
Alojamiento y manutencion	12.309.664	43.733.418	- 31.423.754
Pasajes aereos	31.328.237	31.456.015	- 127.778
Pasajes terrestres	7.094.600	993.709	6.100.891
Otros	<u>2.163.984</u>	<u>3.358.137</u>	<u>- 1.194.153</u>
	<u>52.896.485</u>	<u>79.541.279</u>	<u>26.644.794</u>

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Privado			
Alojamiento y manutencion	1.365.000	504.300	860.700
Pasajes aereos	6.164.632	348.900	5.815.732
Pasajes terrestres	2.608.800	-	2.608.800
	<u>10.138.432</u>	<u>853.200</u>	<u>9.285.232</u>
	<u>63.034.917</u>	<u>80.394.479</u>	<u>- 17.359.562</u>

(g) Diversos

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Publico			
Libros ,suscripciones , periodicos y revistas (1)	109.892.708	5.628.877	104.263.831
Aseo y cafeteria	22.637.168	18.565.729	4.071.440
Papeleria y fotocopia	31.460.880	24.342.799	7.118.081
Combustibles y lubricantes	29.467.743	20.817.678	8.650.065
Taxis y buses	21.021.156	29.215.723	- 8.194.567
Casino y restaurante	22.542.537	21.575.654	966.883
Otros	<u>41.729.486</u>	<u>15.479.669</u>	<u>26.249.816</u>
	<u>278.751.677</u>	<u>135.626.129</u>	<u>143.125.548</u>

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Privado			
De representacion	40.643.847	19.161.130	21.482.717
Aseo y cafeteria	50.200	564.790	- 514.590
Papeleria y fotocopia	-	353.000	- 353.000
Taxis y buses	1.634.001	1.481.749	152.252
Casino y restaurante	1.010.000	147.500	862.500
Otros	<u>9.050.943</u>	<u>1.100.144</u>	<u>7.950.799</u>
	<u>52.388.991</u>	<u>22.808.313</u>	<u>29.580.678</u>
	<u>331.140.669</u>	<u>158.434.442</u>	<u>172.706.227</u>

(1) Durante la vigencia 2021 se adquirieron varias bases de datos para estudios, dentro de estas tenemos:

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

- a. United Nations Publications : \$ 2.933854
- b. Abrams Wolds Trade Wiki : \$ 19.090.478
- c. The Financial Times Limited : \$ 64.526.983
- d. Transparent Inteligence , INC : \$ 18.167.471

La razón de la variación significativa en el rubro de suscripciones de bases de datos en 2021 obedece a un nuevo proyecto de gestión de conocimiento de la Cámara enfocado al desarrollo de prototipos e investigaciones en vigilancia e inteligencia competitiva y ciencia de datos para la competitividad departamental.

Los primeros prototipos de vigilancia se están desarrollando en Inversiones, Comercio internacional y turismo.

Lo anterior corresponde a un nuevo enfoque de gestión, que seguramente se sostendrá o aumentará en el mediano plazo, en cuanto se escalen los nuevos proyectos/productos.

Entre suscripciones de menor valor tenemos: Icontec y Legis.

21. Otros gastos por función

El siguiente es detalle de los otros gastos por función

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Publico			
Publicidad y propaganda (1)	231.319.818	314.372.684	- 83.052.866
	<u>231.319.818</u>	<u>314.372.684</u>	<u>- 83.052.866</u>

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Privado			
Publicidad y propaganda (1)	28.373.473	16.980.659	11.392.814
Por servicios (2)	749.618.344	546.063.800	203.554.544
	<u>777.991.817</u>	<u>563.044.459</u>	<u>214.947.358</u>
	<u>1.009.311.635</u>	<u>877.417.144</u>	<u>131.894.492</u>

(1) Corresponde a toda la apuesta que hace la Cámara a los sistemas de radio, televisión y de comunicación en general, como son: cartas, mails, afiches, perifoneo, todo en aras de comunicarle al empresario los servicios de la cámara, haciendo gran énfasis en la renovación de la matrícula mercantil.

(2) Dentro de otros gastos por función en materia de servicios tenemos:

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
Afiliaciones	11.821.729	6.235.567	5.586.161
Conciliacion y arbitraje	141.784.780	100.825.204	40.959.576
Investigaciones economicas	8.072.163	107.080	7.965.083
Servicios especiales y varios (a)	<u>587.939.673</u>	<u>438.895.949</u>	<u>149.043.724</u>
	<u>749.618.344</u>	<u>546.063.800</u>	<u>203.554.544</u>

(a) Este concepto incluye los gastos por: capacitaciones, asesorías, servicios de competitividad, mercadeo y ventas, grandes eventos y otros servicios.

22. Otros gastos

El siguiente es de detalle de otros gastos

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Publico			
Bancarios	119.025.122	156.322.979	- 37.297.857
Comisiones	233.570.308	62.190.153	171.380.155
Intereses	715.503	653.937	61.566
Diferencia en cambio	4.028.634	2.766.862	1.261.772
Otros	<u>6.302.567</u>	<u>47.204.040</u>	<u>40.901.473</u>
	<u>363.642.133</u>	<u>269.137.971</u>	<u>94.504.163</u>

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Variacion</u>
De Origen Privado			
Bancarios	34.810.341	74.156.416	- 39.346.075
Comisiones	11.223.049	43.885.105	- 32.662.056
Intereses	254.091	738.958	- 484.867
Diferencia en cambio	253.444	4.519.171	- 4.265.727
Multas , litigios y sanciones	728.000	15.715.624	- 14.987.624
Otros	<u>3.603.663</u>	<u>39.521</u>	<u>3.564.142</u>
	<u>50.872.587</u>	<u>139.054.794</u>	<u>88.182.207</u>
	<u>414.514.721</u>	<u>408.192.765</u>	<u>6.321.956</u>

23. Notas del Estado De Flujo de Efectivo

Actividades de Operación

1. Entradas de Efectivo

Nota 1. – Cuentas por cobrar

Registra el reconocimiento de la cartera por la venta y/o prestación de servicios que presta la entidad a sus usuarios

Nota a los Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos)

<u>Periodo</u>		<u>Variacion</u>
<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Pesos</u>
1.208.088.129	921.452.311	- 286.635.818

Nota 2. – Otros activos no financieros

Comprende los saldos de avances y anticipos a proveedores y contratistas

<u>Periodo</u>		<u>Variación</u>
<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Pesos</u>
9.747.947	44.000	- 9.703.947

2. Salidas de Efectivo

Nota 3. - Cuentas comerciales por pagar

Contemplan las obligaciones de la cámara en la adquisición de bienes y servicios

<u>Periodo</u>		<u>Variacion</u>
<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Pesos</u>
1.486.540.653	1.566.901.646	80.360.992

Nota 4. – Cuenta operacionales por pagar

Registra el reconocimiento de los valores adeudados por otros conceptos diferentes al tema comercial y beneficios a empleados

<u>Periodo</u>		<u>Variacion</u>
<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Pesos</u>
1.180.653.422	1.443.871.840	263.218.418

Nota 5. – Beneficios a empleados

Corresponde a la contraprestación que efectúa el empleador a cambio de una labor realizada en relación laboral.

Nota a los Estados Financieros Separados
Al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos)

<u>Periodo</u>		<u>Variacion</u>
<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Pesos</u>
822.192.752	857.516.841	35.324.089

Nota 6. – Otros pasivos no financieros

Trata de los convenios de cooperación celebrados por la Cámara con sus aliados para anuar esfuerzos en la creación y fomento del desarrollo y competitividad empresarial

<u>Periodo</u>		<u>Variacion</u>
<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Pesos</u>
1.452.527.877	2.323.745.378	871.217.501

Actividades de inversión

1. Entrada de Efectivo

Nota 7 – Dividendos recibidos

Ingresos recibidos en esta oportunidad por la liquidación y reparto de dividendos en otras empresas donde la CCC posee participación.

Periodo
2021

64.939.932

2. Salida de Efectivo

Nota 8. – Compra de propiedad planta y equipo

Comprende la salida de para la adquisición de bienes para el desarrollo de las actividades

Maquinaria y equipo : \$ 20.682.967

Muebles, equipos : \$ 306.498.679

Total: : \$ 327.181.646

Nota a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en pesos)

INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores	2021	2020
<u>De Liquidez</u>		
Capital de trabajo	12.887.157.074,00	9.837.624.959,00
Razon corriente	361%	259%
<u>De Endeudamiento</u>		
Endeudamiento	9%	11%
Autonomía	9%	12%
<u>De Diagnóstico financiero</u>		
Ebitda	3.191.824.193,00	2.761.455.612,00

En el año 2021 la Cámara muestra indicadores estables y en mejora al referencialos con el año inmediatamente anterior, por lo cual se puede concluir que presenta sostenibilidad financiera y capacidad de operación al corto, mediano y largo plazo.

Así las cosas, se concluye que la Cámara continuara con el desarrollo de sus actividades cumpliéndose de esta manera el negocio en marcha.

24. Participación en el resultado de las subsidiarias que se contabilizan por el método de la participación

El siguiente es el detalle del método de la participación. Ver política de inversiones en subsidiarias y Nota 09 de Inversiones en Subsidiarias

25. Eventos subsecuentes

Avance de litigio por acciones posteriores al cierre contable, nota 15.

Durante el mes de febrero del año 2022 se llevó a cabo audiencia de los siguientes casos:

- María Claudia Páez Mallarino
 Estado del proceso: En audiencia se recibieron testimonios
- Gloria Vergara Tamara
 Estado del proceso:
 (1) Se fijó el litigio y se determinó como problema jurídico: ¿determinar si con la expedición del acto que registró la depuración se vulneró el debido proceso por indebida aplicación del art. 31 de la ley 1727 de 2014?, y con base en lo anterior determinar si hay lugar a los perjuicios reclamados
 (2) Se decretaron las pruebas y se fijó el día 26 de mayo de 2022 a las 2:00 pm para escuchar la declaración de los siguientes testigos: LUIS MOLINA, NANCY BLANCO Y HERNANDO TABOADA.

Nota a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

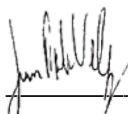
(3) Se ordenó practicar dictamen pericial para determinar los perjuicios ocasionados como consecuencia de la depuración, para este efecto se designó a JORGE ANAYA CABRALES.

• Promotora Seaport SAS

Estado de proceso : Se solicito por las partes al despacho la terminación del proceso verbal declarativo y consecuencia de ello , desistieron de las pretensiones y excepciones planteadas en la reforma integrada de la demanda y su contestación.

26. Aprobación de los estados financieros

El 24 de Marzo de 2022, los miembros de la junta directiva de la cámara de comercio de Cartagena autorizaron para su publicación y presentación los estados financieros separados adjuntos a corte 31 de diciembre de 2021. La junta directiva es el máximo órgano de la cámara que podría modificar y/o aprobar los estados financieros.



Juan Pablo Vélez Castellanos
Representante legal



Susana Patricia Arevalo Julio
Contador

CERTIFICACION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, nos permitimos certificar que los Estados Financieros Separados Comparativos de la Cámara de Comercio de Cartagena, con corte a diciembre 31 de 2021 y 2020, cumplen con las siguientes afirmaciones:

- Los activos y pasivos existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo correspondiente.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones económicas futuras, obtenidas o a cargo de la Entidad en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- Las cifras contenidas en los estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros de contabilidad.

La presente certificación se expide a los quince (15) días del mes de Marzo de 2022


Juan P. Velez Castellanos
Representante Legal
C.C. 9.102.779


Susana P. Arévalo Julio
Contador
C.C. 45.561.791
TP N° 120078 – T



Cartagena de Indias D.T y C., 16 de marzo del 2022

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**A LA JUNTA DIRECTIVA
CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Opinión

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la **Cámara de Comercio de Cartagena**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y sus revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Cámara de Comercio de Cartagena** al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera generalmente aceptadas en Colombia, aplicadas de forma uniforme con el año anterior.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe. Soy independiente de la **Cámara de Comercio de Cartagena** de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aplicables, y por el control interno que la administración considere relevante para la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude

o error; seleccionar, aplicar y establecer las policias contables, así como los estimados razonables de acuerdo a las circunstancias.

Al preparar los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de **Cámara de Comercio de Cartagena** para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la entidad, son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros con base en mi auditoría. Efectué mi revisión de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAS detectará siempre un error material, cuando este exista.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error y realización de procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros.

De igual forma es de mi responsabilidad concluir acerca del adecuado uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración hasta la fecha del dictamen, sin embargo, eventos o condiciones futuras pudiesen hacer variar dicha condición.

En adición, he comunicado a los encargados del gobierno de la entidad el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia representativa en el control interno identificado en el desarrollo de nuestra auditoría.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la entidad.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable aplicable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La entidad realizó los pagos por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

a) La entidad cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor en los programas de computación, libros y textos que utiliza.

b) No tenemos conocimiento de:

- Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros de contabilidad, ni ingresos o egresos que afecten los resultados y que deban ser revelados de acuerdo al marco técnico normativo de información financiera.
- La ocurrencia de irregularidades que involucren a miembros de la administración, empleados y que puedan tener incidencia en los Estados Financieros de la entidad.

- Requerimientos de entes de control por el cumplimiento de las disposiciones vigentes que aplican a la entidad por presentación incorrecta de información solicitada por estos.
- Posibles situaciones que puedan generar demandas o imposiciones fiscales, cuyos efectos deben ser revelados en los Estados Financieros o estimar pasivos contingentes.

Cordialmente,



GUIDO PRESUTTI BERRIO
TP No. 27807-T
REVISOR FISCAL DELEGADO
ACONTIS SAS